

CONVOCATORIA

CONSEJO DIRECTIVO 2027-2028

De acuerdo al Capítulo Segundo: Cláusula 3, 5 y 8 del Reglamento Vigente; así como, Capítulo Quinto, Artículo Trigésimo Primero de los Estatutos.

Si eres Colegiado y deseas participar en la conducción del CMIM, esta es tu guía práctica para postularte.



Tu participación
fortalece a
nuestro Colegio.



REQUISITO GENERAL PARA TODOS LOS CANDIDATOS

Contar con **membresía vigente** y estar al corriente de tus últimas cinco **anualidades**.

1

ELIGE TU CARGO

Selecciona el cargo al que deseas postularte:



Vicepresidente



Primer
Secretario
Suplente

(Secretario
General
suplente)



Segundo
Secretario
Suplente

(Secretario de
Actividades
Científicas suplente)



Subtesorero

(Tesorero
Suplente)



Primer Vocal
Suplente

(Vocal de
filiales
suplente)



Segundo Vocal
Suplente

(Vocal de
Comunicación
Social Suplente)

2

VERIFICA TU ELEGIBILIDAD

Identifica tu ruta y verifica que cumples los requisitos:



RUTA PARA VICEPRESIDENTE



RUTA PARA LOS DEMÁS CARGOS

- ✓ Ser colegiado vigente
- ✓ 50 firmas de Colegiados con membresía vigente.
- ✓ Título y Cédula en Medicina Interna.
- ✓ Certificación vigente del Consejo Mexicano de Medicina Interna.
- ✓ Al menos 10 años de ejercicio profesional.
- ✓ Haber formado parte del Consejo Directivo del CMIM en alguna administración previa.
- ✓ No haber ocupado el cargo de Vicepresidente con anterioridad.
- ✓ Haber asistido al menos a 2 de las últimas 3 Asambleas convocadas por el CMIM.

- ✓ 10 firmas de Colegiados con membresía vigente.
- ✓ Título y Cédula en Medicina Interna.
- ✓ Mínimo 4 años de ejercicio profesional en Medicina Interna.
- ✓ Haber presentado trabajos libres en Congresos del CMIM.
- ✓ Haber participado en cursos organizados o avalados por el CMIM o sus Filiales.



ANTES DE CONTINUAR

Ningún integrante del Consejo Directivo en funciones, puede registrarse para **esta convocatoria**.



Además de lo anterior, **tu trayectoria será objeto de valoración curricular** considerando trabajos libres, participación en cursos, publicaciones y asistencia a sesiones académicas.



3

PREPARA TU EXPEDIENTE

Reúne y organiza la documentación requerida.
Tu expediente debe estar **completo** para su evaluación.

TU EXPEDIENTE DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:



IDENTIFICACIÓN Y DATOS FISCALES

Para acreditar tu identidad
y datos fiscales.

- ✓ Copia legible de tu identificación oficial vigente (INE)
- ✓ Copia de tu RFC.
- ✓ Copia de tu CURP.



TRAYECTORIA PROFESIONAL

Para acreditar tu formación
y experiencia.

- ✓ Síntesis curricular actualizada en una cuartilla.
- ✓ Copia del título de especialidad en Medicina Interna.
- ✓ Copia de la cédula de especialidad (ambas caras).
- ✓ Copia de la certificación vigente expedida por el Consejo Mexicano de Medicina Interna (ambas caras).
- ✓ Constancias de recertificaciones y diplomados relevantes.
- ✓ Relación de trabajos libres presentados en Congresos del CMIM.
- ✓ Relación de publicaciones (en su caso).



POSTULACIÓN

Documentos que
respaldan tu candidatura.

- ✓ Carta de propuesta o intención de postulación firmada.
- ✓ Plan de trabajo (esbozo de actividades y líneas de acción).
- ✓ Excel con los datos de los Colegiados que respaldan tu candidatura (Nombre completo)



FOTOGRAFÍAS

Para tu expediente y
presentación.

- ✓ Fotografía a color de frente, medio torso.
- ✓ Fotografías individuales (a color) de cada integrante de la planilla. (cuando aplique)
- ✓ Pueden entregarse en formato físico o digital.



EVIDENCIAS ADICIONALES

Material complementario
para tu evaluación.

- ✓ Cualquier otro documento que consideres relevante para tu evaluación curricular.

¿CÓMO ENTREGAR TU EXPEDIENTE?

Asegúrate de que todos los archivos estén
completos y sean legibles.
No habrá prórroga para la recepción
de expedientes.

4

ENTREGA TU EXPEDIENTE

Consulta las fechas y modalidades de entrega de tu expediente.



PERIODO DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

**15 DE SEPTIEMBRE AL
16 DE OCTUBRE DE 2026**



PRESENCIAL

Insurgentes Sur 569, Piso 6,
Col. Nápoles, C.P. 03810,
Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México.



Horario de atención:

Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs



DIGITAL

cmim@cmim.org
secretaria@cmim.org

Envía tu expediente en formato PDF a ambos
correos y solicita confirmación de recibido



Todos los documentos deben ser legibles y
estar completos.

5

ASÍ ES EL PROCESO DE SELECCIÓN



ENTREGA



EVALUACIÓN



NOTIFICACIÓN



VOTACIÓN



RESULTADO

Recibimos tu
expediente dentro
del período
establecido.

El Comité Electoral,
conformado por el Consejo
Directivo en funciones, revisa y
evalúa el cumplimiento de
requisitos.

Dentro de los 30 días
posteriores al cierre, se
notificará si la candidatura
fue aceptada o, en su caso,
los motivos de rechazo.

La votación será
electrónica, directa y
secreta durante el
Congreso Nacional de
Medicina Interna 2026.

El resultado se dará a conocer
durante la Asamblea General
Ordinaria llevada a cabo en el
Congreso Nacional de Medicina
Interna, Mérida, Yucatán 2026.

6

TU PRESENCIA ES INDISPENSABLE

El candidato deberá asistir al Congreso Nacional y **permanecer presente durante la votación y la Asamblea General.**

Si no asiste a la votación, su participación se declarará nula.

Si el candidato electo no está presente durante el informe del resultado en la Asamblea General, su elección será declarada nula y el cargo corresponderá al candidato inmediato en número de votos.



Tu **liderazgo, experiencia y compromiso** son clave para el futuro del CMIM.

¡Participa y sigamos construyendo juntos un Colegio más fuerte!